



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14389

29/05/2020

34505

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el Gobierno está trabajando en la conformación de una reserva estratégica a nivel nacional de productos críticos que incluye desde mascarillas quirúrgicas, mascarillas FPP2 y FPP3 y otros equipos de protección, hasta pruebas diagnósticas y medicamentos.

Todo ello, acompañado de una estrategia impulsada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Ministerio de Ciencia e Innovación que permita afianzar y reforzar la producción nacional para evitar, en la medida de lo posible, depender de importaciones de material crítico ante posibles crisis como la pandemia por COVID-19. El objetivo es garantizar una rápida respuesta ante nuevas ondas epidémicas o bien emergencias de salud pública.

Se está trabajando en:

1. Dar cobertura a una estimación de necesidades que se ha calculado con base en los consumos semanales declarados por las Comunidades Autónomas, es decir, a la situación vivida en esta pandemia en España. La reserva estratégica contará con las cantidades necesarias para poder cubrir un período mínimo de entre seis semanas y dos meses.



2. Ser eficiente, vincular la utilización del material a la vida útil de los productos garantizándose la reposición previa para disponer de la reserva íntegra.

Madrid, 27 de julio de 2020